



Luis Humberto
Fernández

2026, un año de retos y oportunidades

El inicio de cada año es un momento obligado para reflexionar sobre los retos que nos deparan los próximos meses.

Anivel regional, en América Latina, 2026 estará marcado por elecciones presidenciales en países clave como Perú, Colombia y Brasil, procesos que serán determinantes para definir si estas naciones mantienen gobiernos de izquierda (como en los casos de Lula da Silva y Gustavo Petro) o si se incorporan al bloque de países gobernados por la derecha, que en los últimos años ha ido en aumento en la región.

En México, el año se sostendrá sobre tres pilares fundamentales. El primero será el Mundial de la FIFA 2026, un evento histórico al tratarse de la Copa del Mundo más grande jamás realizada: participarán 48 selecciones, frente a las 32 tradicionales; se disputarán 104 partidos, en comparación con los 64 de ediciones anteriores; y el torneo tendrá una duración de 39 días, lo que lo convertirá en el más largo de la historia. Además, con este evento, México se convertirá en el primer país en albergar tres Copas del Mundo, un hecho sin precedentes.

El segundo pilar será el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Firmado en 2020, el acuerdo incluye una cláusula de revisión obligatoria cada seis años, por lo que en julio de 2026 se llevará a cabo su primera evaluación formal. La realidad es que una eventual cancelación del tratado por Donald Trump tendría consecuencias económicas graves para los tres países, que han mantenido un esquema de libre comercio regional por más de 30 años.

El tercer pilar, no menos importante, será la discusión de la refor-



ma electoral, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, y que se prevé analizar en la Cámara de Diputados en los próximos meses. Hasta ahora, lo destacado de la reforma es la eliminación de las candidaturas plurinominales y el análisis de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), que por muchos años duplicaron funciones e hicieron enorme el aparato burocrático del sistema electoral.

En la Cámara de Diputados también se debatirán otras reformas relevantes: modificaciones en materia laboral; cambios al Código Penal Federal, particularmente en lo relacionado con abuso sexual y delitos contra el medio ambiente; ajustes a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; iniciativas para impulsar la economía social, así como reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y al marco jurídico sobre delincuencia organizada. Sin duda, será un año intenso para el trabajo legislativo.

El 2026 presentará numerosos retos, pero también importantes oportunidades. Con un rumbo político e ideológico definido, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, se buscará dar continuidad a políticas orientadas a la seguridad, el crecimiento económico y el bienestar social. Será un año de definiciones y de trabajo constante. Por ahora, no me queda más que deseárselos un feliz año y el mayor de los éxitos.

Académico y diputado por Morena
@luisshumbertofdz